

No solo somos la especie que ha dominado sobre los demás seres vivos de la Tierra sino también geográficamente. Una situación que ha orillado al ser humano a acabar con muchos espacios naturales, destruyendo todo aquello que se interponga y retando a la “madre naturaleza”.

La demanda tanto de comida y agua, sobre todo éste último se ha sobrepasado. Esta situación puso a las comunidades humanas a concientizar el aprovechamiento del agua como una necesidad esencial; para poder sobrevivir como sociedad.

Aprendieron a darle al agua diferentes usos como convertirse en el elemento de mayor consumo doméstico; en la cocción de alimentos; para limpieza personal; lavar ropa; para uso en la agricultura y ganadería, etc.

Con la complejidad de la sociedad su uso pasó a aplicarse a diferentes categorías muy diferentes al consumo esencial para sobrevivir. El vital líquido empezó a tener otros usos como fue el medio transporte, producción de energía, y la industria siendo éste uno de los principales contaminadores del agua provocando un serio problema en el desarrollo de la humanidad.

Con la evolución del hombre y el crecimiento de nuestra misma especie fue acabando con el abastecimiento de agua potable, teniendo que buscar nuevas maneras de transformar el vital líquido para aprovecharla en la clasificación de usos teniendo que desarrollar tecnología para procesarla y darle el uso de acuerdo según su rubro.

Estos procesos de tratamiento de agua derivan desde el

transformar el agua marina para hacerla potable mediante la destilación, electrodiálisis, ósmosis inversa y evaporación por congelación directa han sido el método para lograr éste fin teniendo costos muy elevados en su tratamiento.

Pero el más común es la planta tratadora de aguas residuales provenientes la mayor parte de las descargas del uso doméstico, industriales, comerciales o instituciones, es decir, toda aquella que sea aprovechable de una mancha urbana una vez que ya se ha utilizado, incluyendo las de los inodoros.

El uso de éstas aguas residuales que una vez ya habiendo pasado por un proceso para eliminar olores e impurezas fecales, entre otros compuestos sólidos son utilizados para agricultura, la acuicultura, para el riego de parques y camellones dentro de la ciudad e inclusive para embellecer algunas instituciones de gobierno con fuentes espectaculares como la que tenemos en el centro metropolitano de Saltillo.

Nuestra ciudad no es la única ciudad de Latinoamérica en utilizar este método de planta tratadora de agua residuales para darle un mayor aprovechamiento al vital liquido teniendo un éxito en su utilización ya que más del noventa por ciento de las áreas verdes que adornan los puentes de la gente son regadas con aguas residuales para no desperdiciar la potable.

Se sabe que las aguas residuales contienen microorganismos que causan enfermedades, incluyendo virus, bacterias, en pocas palabras es una especie de depósito caldoso lleno de organismos infectados por el hombre o en animales domésticos; se pueden imaginar todo

lo que los individuos pueden vaciar dentro de las cañerías de una ciudad.

Queda muy claro que el agua no es segura para beber o bañarse por existir una gran probabilidad de enfermedades infecciosas como hasta el cólera, hepatitis, disentería (diarrea), y muchas otras más en caso de no contar con una calidad adecuada de las plantas tratadoras, pero aun así esto no garantiza el cien por ciento de la limpieza de microorganismos, es por eso que se recomienda solamente para uso de riego.

Con la temporada de calor es muy común ver a muchas familias que llevan a sus pequeños a echar un chapuzón al centro metropolitano, exactamente donde el Centro de Justicia de Saltillo sureste con una superficie arriba de los 14 mil metros cuadrados, con un Tribunal Unitario, ocho juzgados, edificio Jurídico Integral, Ministerio Público, Procuraduría de la Familia y que se distingue por su gran área verde con fuentes que lanzan agua arriba de los seis metros de altura siendo espectacular su símbolo de grandeza una obra magistral.

Todo ese complejo es un buen ejemplo de la optimización de las aguas residuales porque en el riego de sus áreas verdes, sus fuentes y lagos artificiales, no se utiliza agua potable.

Mientras todos observamos cómo se meten los pequeños a bañarse para refrescarse de los calores de Saltillo, y que vemos con gracia como han convertido las fuentes de instituciones de gobierno en unas albercas públicas para la mayoría de las colonias que viven a su alrededor.

En dónde se encuentran las autoridades de salud para

prevenir a toda esa gente que el agua de ahí es tratada, es para uso exclusivo de riego, porque sería inverosímil que mientras se chapotean no se echan un ligero trago de agüita “chocolatosa” mientras están jugando y que se están refrescando su cuerpo con agua recolectada de toda la ciudad tratadas químicamente para quitarle el olor

Las autoridades deberían de estar más al pendiente para evitar una posible infección de los niños que al pretender refrescarse en las aguas residuales que por el simple hecho de que no huele a cañería no deja de ser insalubre y por otro lado concientizar a la gente que las fuentes públicas no es sinónimo de balnearios públicos hay que crear cultura, esta situación no solo sucede en nuestra entidad sino en muchas partes de la república en donde se repite la misma situación. (Premio Estatal de Periodismo 2011 y 2013)

---

9 de agosto de 2016

Fuente: [Periódico Zócalo Saltillo](#)

Nota de Guillermo Robles Ramírez